

7 de enero de 2020

(20-0039)

Página: 1/1

Comité de Salvaguardias

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 4 DEL ARTÍCULO 12 DEL ACUERDO
SOBRE SALVAGUARDIAS ANTES DE LA ADOPCIÓN DE UNA MEDIDA
DE SALVAGUARDIA PROVISIONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 6
NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DE LA NOTA 2 AL ARTÍCULO 9
DEL ACUERDO SOBRE SALVAGUARDIAS**

INDONESIA

(Tejidos)

Corrigendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 de diciembre de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Indonesia.

Sírvase tomar nota de que el cuadro "Aumento de las importaciones de las categorías de productos" que figura en el Anexo III (página 10) del documento G/SG/N/7/IDN/2-G/SG/N/11/IDN/18 debe corregirse para que rece como sigue:

Categorías de productos	Importaciones	Tendencia (%)	Crecimiento (%)
		16-18	enero-junio 18-19
Tejidos de algodón	Términos absolutos	35,44	11,61
	En relación con la producción nacional	44,58	36,04
Tejidos de filamentos	Términos absolutos	30,40	4,46
	En relación con la producción nacional	48,10	13,24
Tejidos discontinuos	Términos absolutos	32,35	15,52
	En relación con la producción nacional	39,24	20,63
Tejidos especiales	Términos absolutos	72,17	80,75
	En relación con la producción nacional	85,22	106,25
Tejidos de punto	Términos absolutos	28,94	25,99
	En relación con la producción nacional	38,99	39,92
Total	Términos absolutos	31,80	15,65
	En relación con la producción nacional	42,62	27,83